



I. Datos del área

Nombre del área	: Procesos Históricos y Diseño
Departamento	: MÉTODOS Y SISTEMAS
División	: Ciencias y Artes para el Diseño
Fecha de creación	: 8 de octubre de 1982
Periodo de evaluación	: 2014 a 2017
Última evaluación	: 30 de marzo de 2015 (periodo 2010-2013)
Jefe(a) del área	: ALVAREZ MONTES GERARDO

II. Evaluación del área

La Comisión de áreas de investigación realizó el análisis de la información presentada por el área de investigación *Procesos Históricos y Diseño* siguiendo los criterios establecidos en las Modalidades para la evaluación de las áreas de investigación de la Unidad Xochimilco, periodo 2014-2017 que el Consejo Académico emitió el 7 de diciembre de 2018. En función de lo anterior se formulan las siguientes observaciones y recomendaciones para su atención:

1.- En relación con el programa de investigación del área.

El Área fue creada en 1982 en la sesión 9.82 del Consejo Académico. Desde su origen a la fecha ha sido ratificada en el Consejo Académico de la Unidad Xochimilco, en tres ocasiones: 1) en la Sesión 2/05, celebrada de 29 y 31 de marzo de 2005; 2) en la sesión 5/10 de 17 de junio de 2010; 3) en la sesión 6/15 de 30 de marzo de 2015. Durante el periodo de evaluación el Área obtuvo el Premio a las Áreas de Investigación 2015.

El objeto de estudio del área está definido como: El conjunto de procesos históricos culturales de los asentamientos humanos, la arquitectura, el diseño industrial y el diseño de la

comunicación gráfica. Sin embargo, es recomendable que los objetivos específicos sean revisados para ser congruentes con cada una de las temáticas que abordan en el objeto de estudio, debido a que parecen objetivos operativos o acciones que pueden desarrollarse dentro de un programa de trabajo como objetivos de trabajo, estrategias u acciones que definan metodologías, creación de centros de documentación y difusión de los resultados. Cuenta con dos líneas de investigación congruentes con el objeto de estudio del área y vinculadas a las líneas de investigación troncales y divisionales.

En la evaluación anterior se hicieron al área las siguientes recomendaciones: "Llevar a cabo la correcta vinculación de los productos correspondientes al trabajo colectivo"; "Un mayor equilibrio entre el trabajo colectivo e individual" y "la vigencia y registro de los proyectos divisionales". Recomendaciones que atendieron en la presente evaluación 2014-2017, cabe resaltar que presentan dos proyectos interinstitucionales, de los cuales uno finalizó.

El área presenta un programa de trabajo que especifica objetivos, metas, productos estrategias y alcances, sin embargo, no se menciona si hubo una evaluación de lo alcanzado en el programa de trabajo, así como los periodos para cumplir con lo planeado.

Se recomienda que dentro del área se lleve a cabo la evaluación del programa de trabajo dentro de un proceso de planeación colectiva, que podría servir de insumo para el análisis y discusión que orienten el desarrollo y establecimiento de las líneas de investigación departamentales y divisionales. Con ello el área puede contribuir a los procesos de planeación de mediano y largo plazo departamentales y divisionales; con base en lo establecido en la normatividad vigente, específicamente en el punto 1.1 de las Políticas Operativas para Determinar Mecanismos de Operación, Evaluación y Fomento de las Áreas de Investigación de la Unidad Xochimilco.

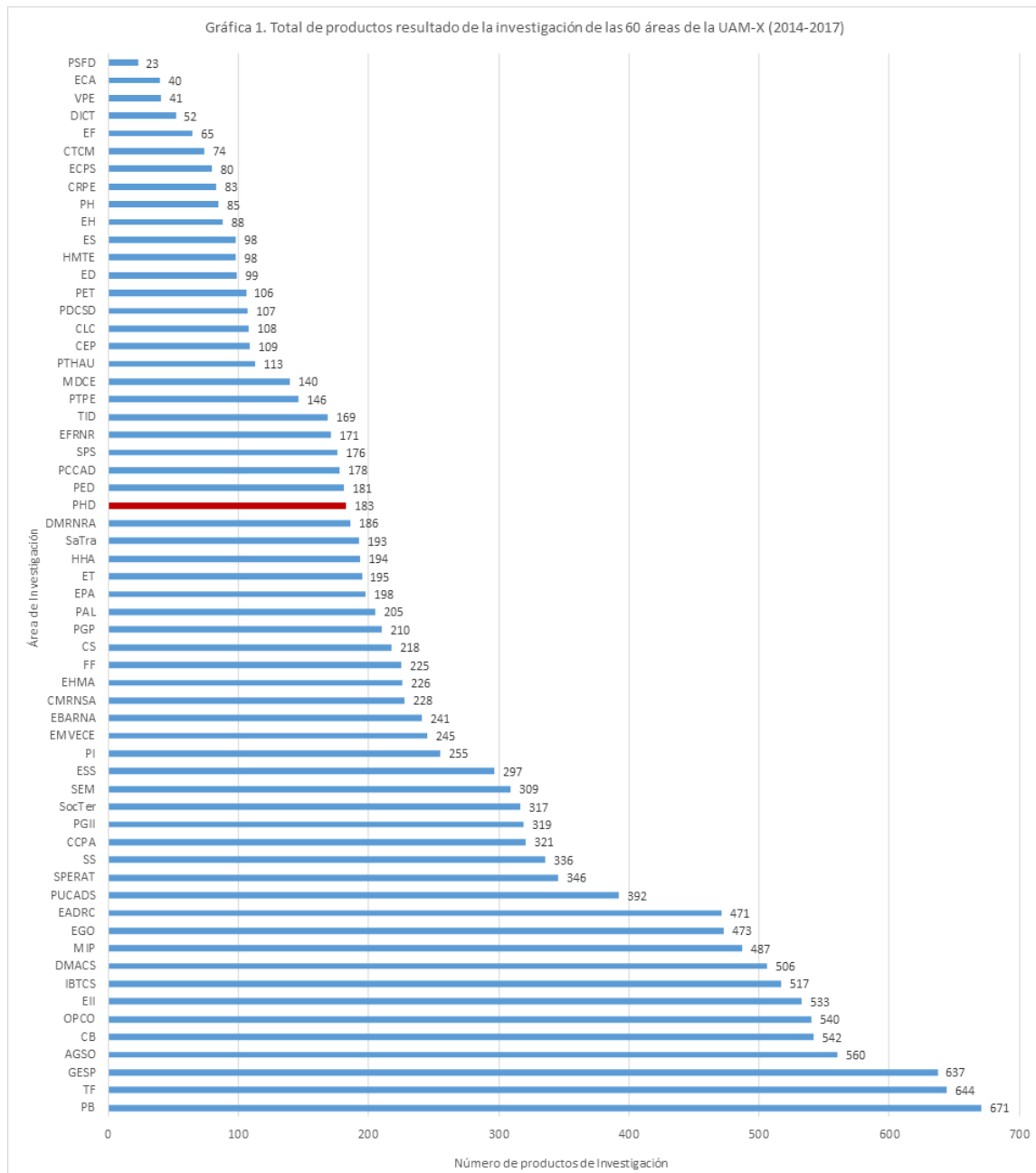
2. En relación con los programas de trabajo, proyectos y resultados

El área presenta un programa de trabajo, aunque no está claro si corresponde al periodo evaluado o a futuro. Cabe señalar que no fue definido en el SIAI el periodo del programa de trabajo y parece como un programa a futuro, por lo que no hay elementos de evaluación de los objetivos alcanzados durante el periodo 2014-2017 dentro del documento presentado que podrían haber derivado en un proceso de autoevaluación en el área.

El área reporta 8 proyectos registrados en el Consejo Divisional con participación colectiva y dos interinstitucionales, uno que finaliza. Atendieron la recomendación anterior de mantenerlos vigentes.

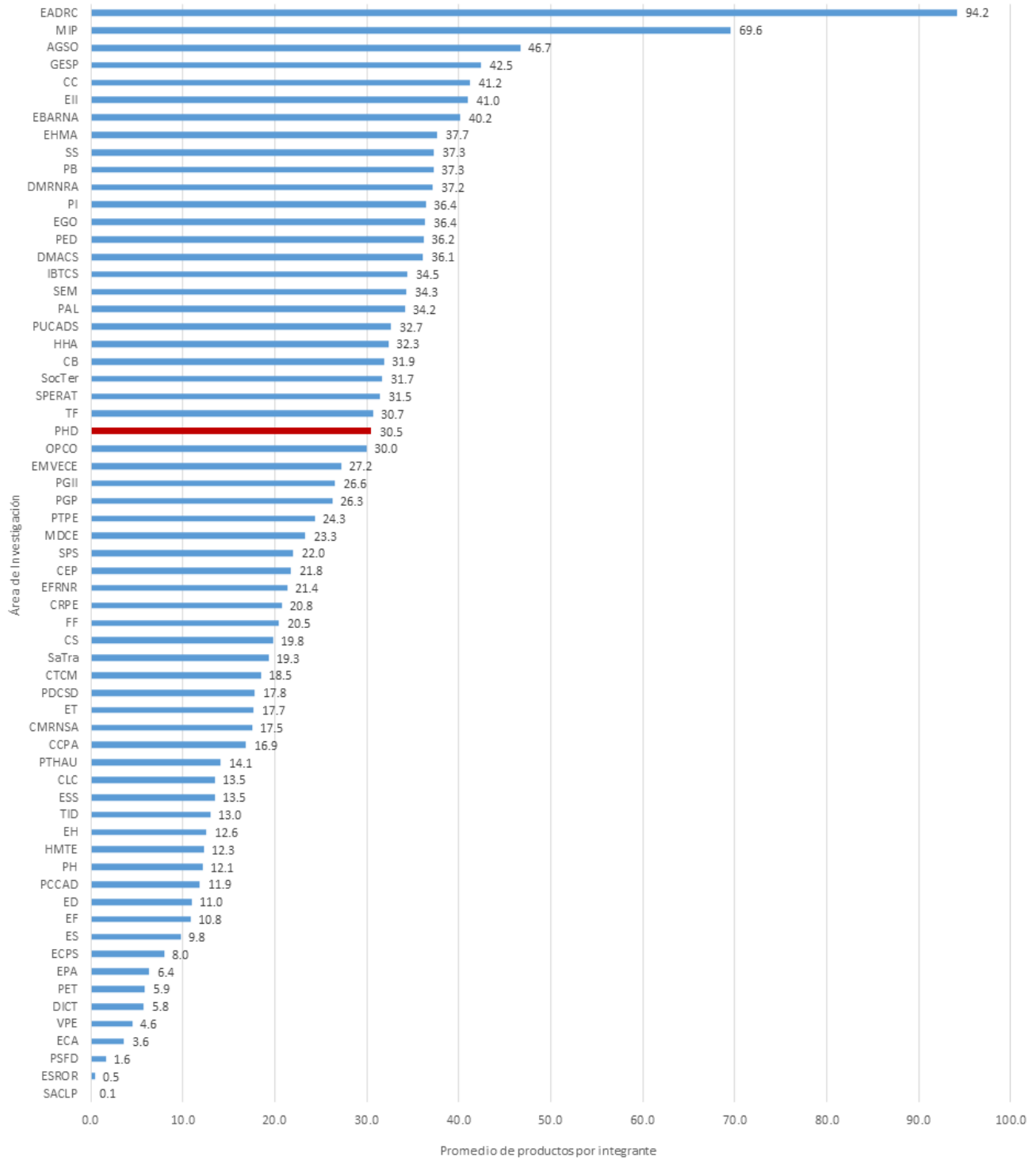


Con base en el dictamen general de la evaluación de las áreas para el periodo 2014-2017, específicamente en el punto relativo a los resultados de la producción académica de las áreas para el periodo que comprende la evaluación, con base en el total de los productos de investigación reportados por las 63 áreas de investigación de la Unidad, 15,924, el área se ubica en el décimo octavo lugar en la categoría de intermedia producción con 183 productos y 6 integrantes, su producción promedio en relación también a las 63 áreas es de 30.5 productos por investigador, lo que la ubica en la posición número 25 del total del áreas de la Unidad.





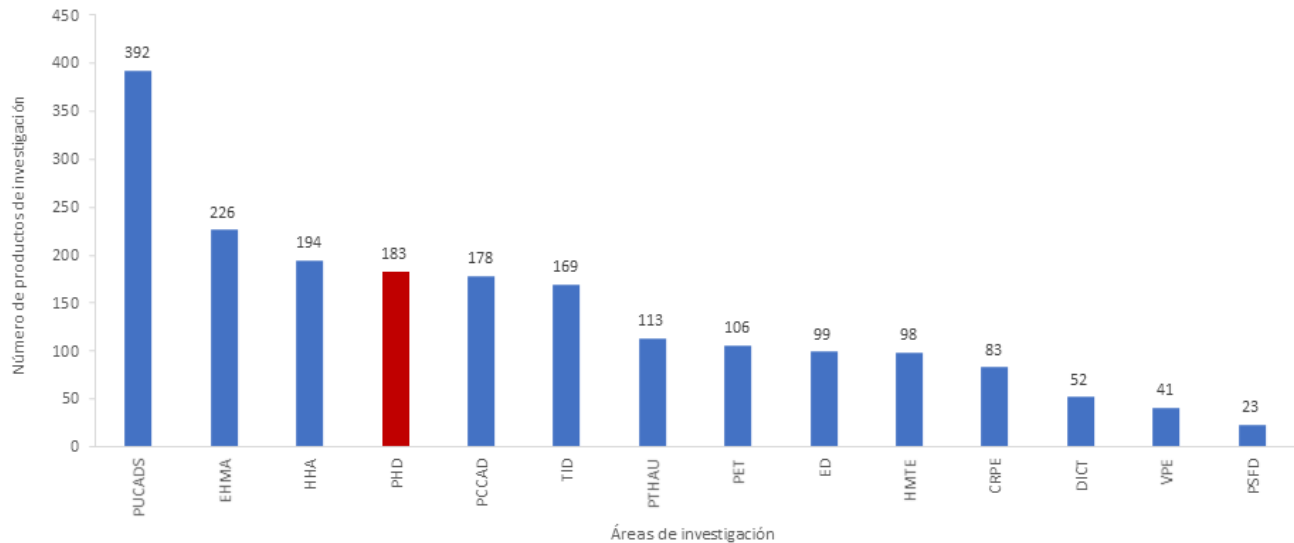
Gráfica 2. Promedio de productos resultado de la investigación por integrante por área UAM-X (2014-2017)



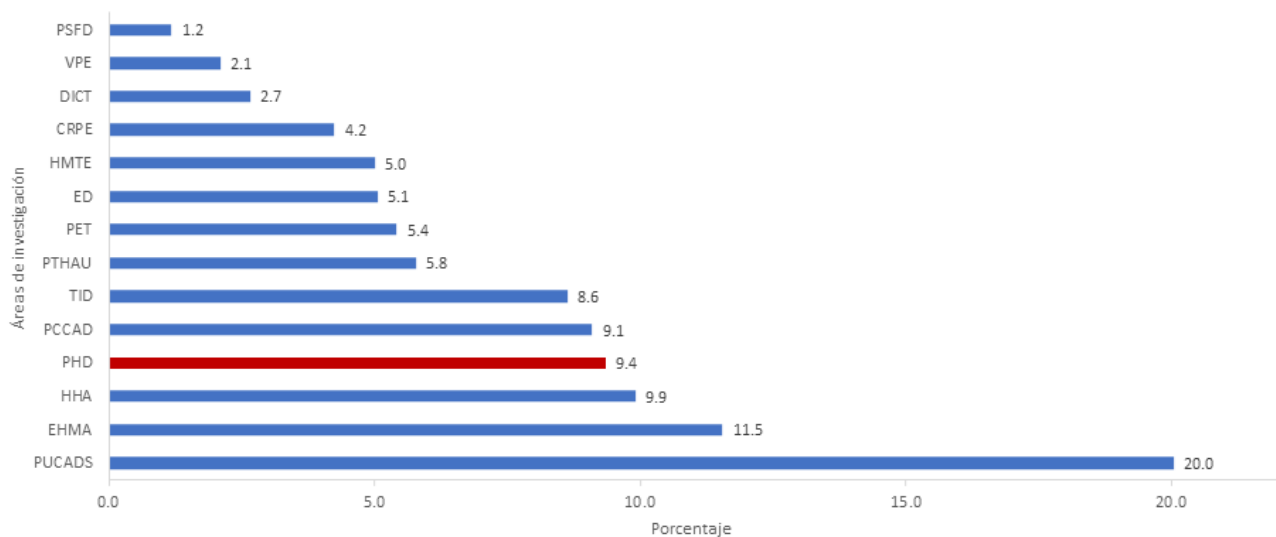


Del total de productos de la DCyAD, 1957, el área representa el 9.35% de esos productos y de las 14 áreas que integran el área se ubica en el cuarto lugar en cuanto a la producción total de la División (gráficas 3 y 4).

Gráfica 3. Productos de investigación por área en la División de Ciencias y Artes para el Diseño (2014-2017)



Gráfica 4. Proporción de productos de investigación por área en la División de Ciencias y Artes para el Diseño (2014-2017)

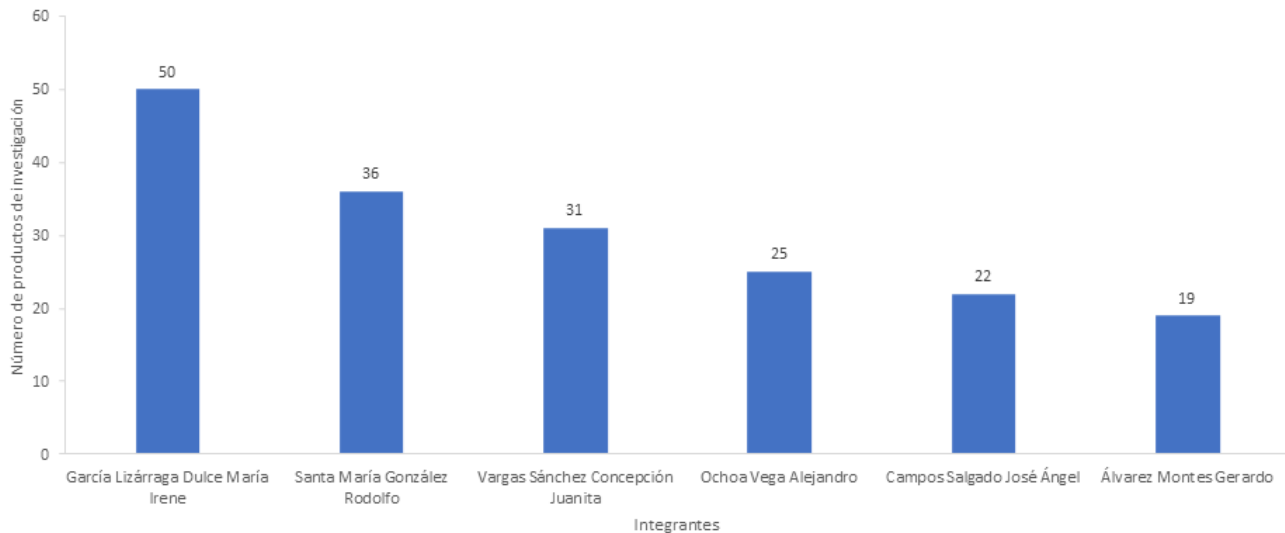


La productividad del área distribuida entre sus integrantes muestra una tendencia equilibrada sin gran disparidad entre ellos. De igual forma, se observa una alta concentración de la producción académica del área en asistencia a eventos (39.89%) y en menor grado en documentales (18%), reportes de investigación (10.9%) y artículos científicos (10.9%). Habría

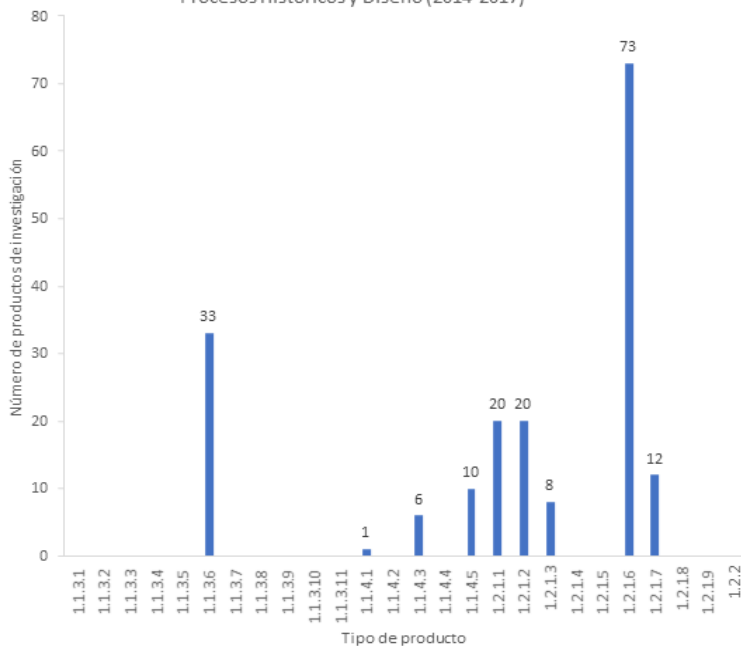


que considerar la dinámica de la disciplina, pero se recomienda diversificar la producción académica entre todos los miembros del área, dada su repercusión en el equilibrio investigación-docencia-difusión de la cultura. Aunque el área muestra un equilibrio en cuanto la producción académica, ésta se puede mejorar con un trabajo orientado a lo colectivo y apoyar a los miembros del área con menor productividad.

Gráfica 5. Productos de investigación por profesor(a) en el área de Procesos Históricos y Diseño (2014-2017)



Gráfica 6. Tipo de productos de investigación en el área de Procesos Históricos y Diseño (2014-2017)



- 1.1.3.1 Paquete didáctico
- 1.1.3.2 Notas de curso normal
- 1.1.3.3 Notas de curso especial
- 1.1.3.4 Antologías comentadas
- 1.1.3.5 Libros de texto
- 1.1.3.6 Documentales (Audiovisuales, Videos, Cine, Fotografía y Diaporamas)
- 1.1.3.7 Equipo de laboratorio (modelos tridimensionales, diseño y construcción)
- 1.1.3.8 Desarrollo de paquetes computacionales
- 1.1.3.9 Traducciones publicadas de libros
- 1.1.3.10 Traducciones publicadas de artículos
- 1.1.3.11 Traducciones editadas de documentales
- 1.1.4.1 Licenciatura
- 1.1.4.2 Especialización
- 1.1.4.3 Maestría
- 1.1.4.4 Doctorado
- 1.1.5 Participación como jurado en examen profesional o de grado
- 1.2.1.1 Reporte de investigación o técnico
- 1.2.1.2 Artículo especializado de investigación (artículo o nota en revista, prólogo, introducción crítica, edición crítica de libro o capítulo en un libro científico)
- 1.2.1.3 Libro científico
- 1.2.1.4 Patentes. Registro y aceptación de forma para solicitar examen de novedad
- 1.2.1.5 Expedición del título de patente
- 1.2.1.6 Trabajos presentados en eventos especializados
- 1.2.1.7 Conferencias magistrales invitadas presentadas en eventos especializados
- 1.2.1.8 Desarrollo de prototipos o modelos innovadores
- 1.2.1.9 Desarrollo de paquetes computacionales
- 1.2.2 Asesoría de proyectos de investigación

Con base en lo anterior, se recomienda que el área analice y discuta la diversificación y participación de los aportes a la producción académica por lo miembros, tanto a nivel individual, como colectivo; así como el alcance de los aportes de la investigación en función del tipo de productos. Puede mejorarse el equilibrio que existe entre los miembros del área. En su programa de investigación se debe asociar la pertinencia de la producción académica con las líneas y proyectos de investigación y valorar el tipo de productos y los aportes por profesor tanto al fortalecimiento de la investigación en la División, en la Unidad y su relación con los objetos de investigación y los objetivos y metas propuestos, así como en la evaluación de sus resultados.

3. En relación con los recursos humanos, materiales y presupuestales

El Área de Procesos Históricos y Diseño contaba con 7 integrantes en 2014, pero dejó de pertenecer a la misma uno (Ayala Alonso Enrique). En 2017 quedaron 6 integrantes de tiempo completo, 5 profesores de tiempo completo tienen la categoría "Titular C" y uno es "Asociado D".

El informe del área no muestra mecanismos para la obtención de recursos humanos, materiales y financieros que permitan a la misma alcanzar sus metas y objetivos. Sin embargo, la mayoría de los miembros del área tienen colaboración con otras instituciones, por lo que probablemente tienen los recursos necesarios para su realización.

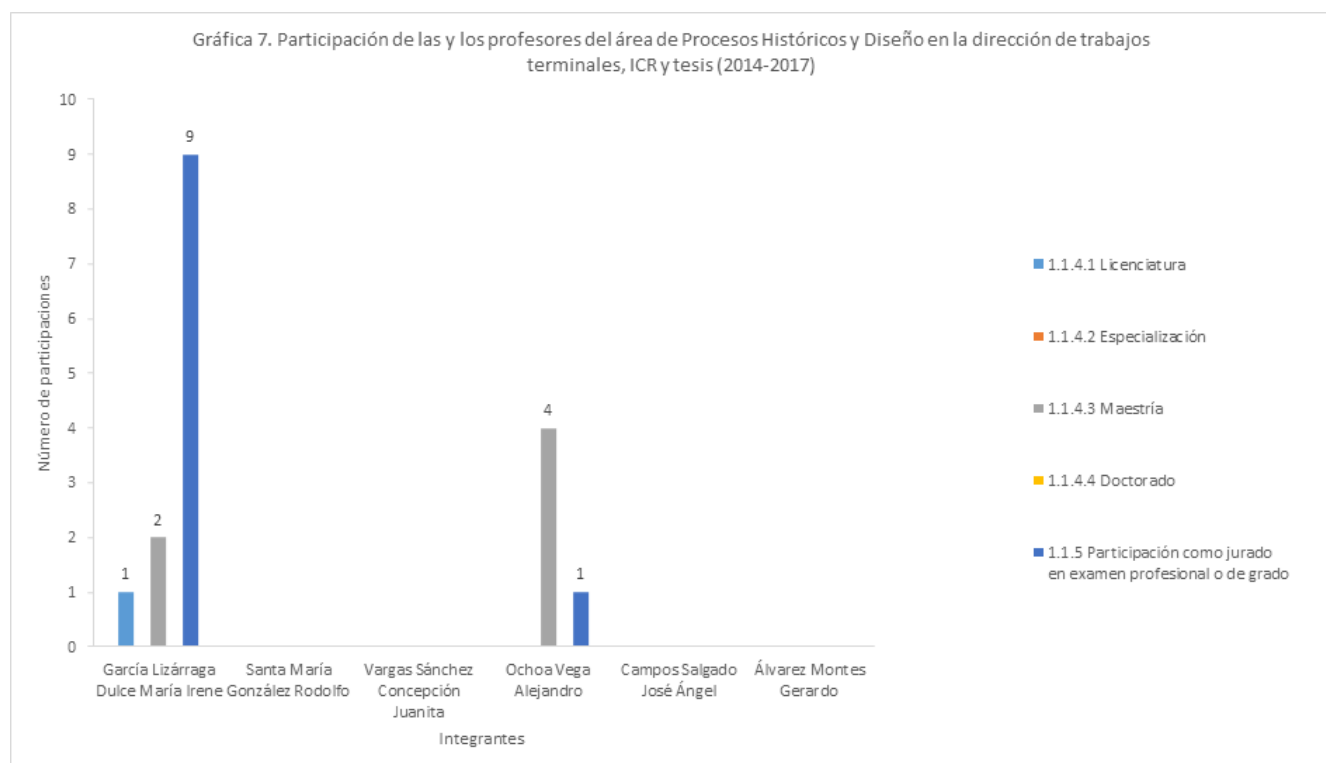
En cuanto a los recursos humanos, además de una fuerte colaboración con otras instituciones internacionales, se observa la participación de estudiantes de posgrado en la dirección de tesis de maestría y doctorado; lo cual también es una forma de incorporar estudiantes en los proyectos de investigación y contribuir a la formación de recursos humanos. Sin embargo, no se especifican las formas de participación y organización del trabajo académico para incorporar a los estudiantes (seminarios, publicaciones, participación en eventos).

Se recomienda al área que proporcione información relativa a la obtención y aplicación de recursos en general y documentar anualmente el presupuesto ejercido, tanto de financiamiento interno como externo que permita compararlos con los objetivos, metas y productos establecidos en el programa.

4. En relación con las repercusiones y alcances académicos internos y externos

Con respecto a la vinculación del trabajo de docencia e investigación de los profesores del área, mediante las actividades y las acciones encaminadas a establecer su participación en los programas académicos de licenciatura y posgrado; de acuerdo con la información correspondiente, se realizó una participación de tesis de licenciatura y 6 en dirección de tesis de maestría y doctorado. La siguiente gráfica muestra los recursos formados en el periodo.

Es importante señalar que han participado como jurados de exámenes de grado como muestra de su reconocimiento en el trabajo.



Los alumnos participan en las actividades vinculadas con el desarrollo de sus trabajos de investigación, aunque no hay información suficiente para valorar las diversas formas en que los alumnos participan dentro de simposios, seminarios, publicaciones, eventos especializados, redes de investigación, etc., tanto de la División, de otras divisiones académicas de la UAM y otras instituciones de educación superior nacionales e internacionales.

Se recomienda diseñar estrategias del área y contribuir en las departamentales, para que se incorporen más profesores en estas actividades. La concentración en algunos de ellos no contribuye a un equilibrio en la dirección de tesis entre todos los miembros del área.

5. Relaciones Institucionales

El informe del área da cuenta de las relaciones interinstitucionales que sus integrantes realizan a través de la investigación en colaboración intra e interinstitucional con base en diversos convenios establecidos por la Universidad, así como acuerdos de cooperación nacional e internacional para el desarrollo de sus proyectos aprobados por el Consejo Divisional. Cabe resaltar que una de sus fortalezas es que tienen vínculos de colaboración con otras instituciones relacionadas con su campo.

III. Conclusiones y recomendaciones

El área atendió las recomendaciones realizadas en la evaluación 2010-2013, principalmente las relacionadas con el desarrollo de un trabajo individual y colectivo que se ve reflejado en un equilibrio en la productividad entre sus miembros del área, cumplieron con tener proyectos divisionales vigentes, pero en el contexto del objeto de estudio y los objetivos de investigación es necesario revisarlos para que no parezcan objetivos de operación o acciones y se refieran a las temáticas que aborda su objeto de estudio.

Como se señaló en los cinco puntos evaluados se observa un trabajo coordinado y en colaboración tanto dentro como hacia afuera del área. La producción académica es alta, equilibrada entre los integrantes del área, esta se puede mejorar. Además, tener una mejor distribución de los productos de trabajo que sean acordes a las funciones sustantivas de la universidad.

Se recomienda al área de investigación, para el siguiente periodo cuatrianual, atender las observaciones específicas realizadas en los cinco rubros evaluados, particularmente lo referente a fortalecer sus procesos de planeación a través de programas de trabajo más

específicos e informar sobre los recursos que obtiene y su alineación con los objetivos y proyectos que desarrollan. Es conveniente que los miembros del área informen con mayor amplitud la contribución del área en su campo de conocimiento, así como el impacto social y académico que tiene.

Se recomienda que se generen formas de evaluación y seguimiento renovadas de la investigación a nivel de la División y de los Departamento, en donde el trabajo colegiado con las áreas sea un eje transversal. Estas formas están fundamentadas en la Legislación universitaria y se suman a lo que se ha realizado en las evaluaciones cuatrianuales encomendadas al Consejo Académico, como la presente.